

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-LPN-051/2015
REFERENTE A LA ADQUISICION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PARA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS **10:00 HRS.** DEL DÍA **14 DE AGOSTO DE 2015**, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GÓMEZ BLANCO NÚMERO 60, ACXOTLA DEL RÍO TLAXCALA, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO**, DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO **DRMSYA/215/2015** DE FECHA 19 DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE. LA **C.P. MICAELA TANIA DEGALES MORALES** COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN II INCISO C) Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONÓMICO, LA CONVOCANTE BASÁNDOSE EN EL MISMO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE OFERTÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.							
ANEXO 1							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
6	CLAVE: 010.000.0811.00.00	Envase con 20 g.	1367	2279	\$6.90	\$9,432.30	\$15,725.10
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA:						
	Fluocinolona, Acetónido de crema 0.1 mg / g						
	MARCA:						
	LONASON						
	LABORATORIO FABRICANTE:						
	LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.						
EMPAQUE:							
CAJA DE CARTÓN CON TUBO CON 20 G.							
PROCEDENCIA:							
MÉXICO							
59	CLAVE: 010.000.0106.00.00	Envase con 15 ml, gotero calibrado a 0.5 y 1 ml, integrado o adjunto al envase	212741	354569	\$3.92	\$833,944.72	\$1,389,910.48
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA:						
	Paracetamol solución oral 100 mg / ml						
	MARCA:						
	PHARMACEN						
	LABORATORIO FABRICANTE:						
LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.							
EMPAQUE:							

CAJA DE CARTÓN CON FRASCO PAD BLANCO ETIQUETADO CON 15 ML Y GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML INTEGRADO.	que sirve de tapa.					
PROCEDENCIA:						
MÉXICO						
IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA				SUB-TOTAL	\$843,377.02	\$1,405,635.58
OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.				IVA		
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA						
UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.				TOTAL	\$843,377.02	\$1,405,635.58

IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA		TOTAL ANEXO 1	\$843,377.02	\$1,405,635.58
OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.		TOTAL ANEXO 1A	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA				
UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.		GRAN TOTAL	\$843,377.02	\$1,405,635.58

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.							
ANEXO 1							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
38	010.000.2523.00 NITAZOXANIDA 500 MG. MARCA: NITAGEL LABORATORIO FABRICANTE: GELPHARMA, S.A. DE C.V. EMPAQUE: ENVASE CON 6 CAPSULAS. PRESENTACIÓN: COMERCIAL. PROCEDENCIA: MÉXICO	ENVASE CON 6 CAPSULAS.	16,956	28,260	\$25.00	\$423,900.00	\$706,500.00
IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA					SUB-TOTAL	\$423,900.00	\$706,500.00
CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.					IVA		
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA							
SETECIENTOS SEISMIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.					TOTAL	\$423,900.00	\$706,500.00

CLAVES DESIERTAS DE LA LICITACIÓN GET-LPN-012/2015 (ANEXO 1A)							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
5	010.000.1208.00	ENVASE CON 60	2,929	7,323	\$7.26	\$21,264.54	\$53,164.98

CISAPRIDA SUSPENSIÓN ORAL 100 MG/100 ML MARCA: PRIXIN LABORATORIO FABRICANTE: INDUSTRIAS QUÍMICO FARMACÉUTICAS AMERICANAS, S.A. DE C.V. EMPAQUE: ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR. PRESENTACIÓN: COMERCIAL. PROCEDENCIA: MÉXICO	ML Y DOSIFICADOR.					
IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA				SUB-TOTAL	\$21,264.54	\$53,164.98
VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.				IVA		
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA						
CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.				TOTAL	\$21,264.54	\$53,164.98

IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA	TOTAL ANEXO 1	\$423,900.00	\$706,500.00
CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.	TOTAL ANEXO 1A	\$21,264.54	\$53,164.98
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA			
SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.	GRAN TOTAL	\$445,164.54	\$759,664.98

FARMACEÚTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

LICITANTE: FARMACEUTICOS MAYPO S.A DE C.V.							
ANEXO 1							
PARTIDA	CLAVE DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
50	010.000.4258.00 Ciprofloxacino, Clorhidrato de suspensión oral 250 mg/5 ml MARCA:CIPROXINA LABORATORIO FABRICANTE: BAYER HEALTHCARE MANUFACTURING S.R.L // BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V. EMPAQUE: Envase con microesferas con 5 g y envase con diluyente con 93 ml. PROCEDENCIA: ITALIA	PIEZA	430	717	\$308.97	\$132,857.10	\$221,531.49
IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA					SUB-TOTAL	\$132,857.10	\$221,531.49
CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.					IVA	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA							
DOSCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 49/100 M.N.					TOTAL	\$132,857.10	\$221,531.49

IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA	TOTAL ANEXO 1	\$132,857.10	\$221,531.49
CIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.	TOTAL ANEXO 1A	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA			
DOSCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 49/100 M.N.	GRAN TOTAL	\$132,857.10	\$221,531.49

IMEDIC, S.A. DE C.V.

LICITANTE: IMEDIC S.A. DE C.V.							
CLAVES DESIERTAS DE LA LICITACIÓN NO. GET-LPN-012/2015 (ANEXO 1A)							
PARTIDA	CLAVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
7	AMLODIPINO, BESILATO DE TABLETA O CÁPSULA 5 MG MARCA: POLTROON LABORATORIO FABRICANTE: LABORATORIOS PISA S.A DE C.V. EMPAQUE: ENVASE CON 30 TABLETAS O CÁPSULAS. PROCEDENCIA: MÉXICO	ENVASE CON 30 TABLETAS O CÁPSULAS.	5,350	13,374	\$3.79	\$20,276.50	\$50,687.46
IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA					SUB-TOTAL	\$20,276.50	\$50,687.46
VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.					IVA	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA							
CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.					TOTAL	\$20,276.50	\$50,687.46

IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA	TOTAL ANEXO 1	\$20,276.50	\$50,687.46
VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.	TOTAL ANEXO 1A	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA			
CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.	GRAN TOTAL	\$20,276.50	\$50,687.46

REXFARMA, S.A. DE C.V.

LICITANTE: REX FARMA, S.A. DE C.V.							
PARTIDA	CLAVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
33	010.000.2417.00 Isoniazida y rifampicina tableta recubierta 400 mg/300 mg MARCA: DOTBAL-S	Envase con 90 tabletas	72	120	\$ 550.00	\$ 39,600.00	\$ 66,000.00

	LABORATORIO FABRICANTE: LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V. EMPAQUE: COMERCIAL CON LEYENTA Y CLAVE DEL SECTOR SALUD // Envase con 90 tabletas recubiertas. PROCEDENCIA: NACIONAL	recubiertas					
34	010.000.2418.00 Isoniazida - rifampicina-pirazinamida - clorhidrato de etambutol tableta 75 mg/150 mg/400 mg/300 mg MARCA: DOTBAL LABORATORIO FABRICANTE: LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V. EMPAQUE: COMERCIAL CON LEYENTA Y CLAVE DEL SECTOR SALUD // Envase con 240 tabletas. PROCEDENCIA: NACIONAL	Envase con 240 tabletas.	60	100	\$ 790.00	\$ 47,400.00	\$ 79,000.00
IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA					SUB-TOTAL	\$87,000.00	\$145,000.00
OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.					IVA	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA							
CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.					TOTAL	\$87,000.00	\$145,000.00

IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO CON LETRA		TOTAL ANEXO 1	\$87,000.00	\$145,000.00
OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.		TOTAL ANEXO 1A	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO CON LETRA				
CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.		GRAN TOTAL	\$87,000.00	\$145,000.00

NOTAS GENERALES:

- 1.- MEDIANTE OFICIO **5018 RM/1322/08/2015**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2015, Y REICIBIDO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA DIRECCIÓN CON FECHA **07 DE AGOSTO DE 2015**, LA CONTRATANTE EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA, ENVÍA SU DICTAMEN ECONÓMICO, POR MEDIO DEL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA DIRECCIÓN QUE LAS PARTIDAS **7, 9, 12, 46, 54, 55, 56, 57, 79 Y 99 DEL ANEXO 1**; Y LAS PARTIDAS **1, 4, 14, 15 Y 16, DEL ANEXO CLAVES DESIERTAS DE LA LICITACIÓN NO. GET-LPN-012/2015 (ANEXO 1A)**, SON DECLARADAS DESIERTAS, DEBIDO A QUE REBASAN EL PRECIO CAUSES. DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 16.2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. ASÍ MISMO, **CANCELA LA PARTIDA 91** DEL ANEXO 1, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 16.4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.
- 2.- LAS PARTIDAS QUE **HAN QUEDADO DESIERTAS** SON LAS SIGUIENTES: **PARTIDAS 2, 3, 4, 8, 10, 12, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 31, 32, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 58, 60, 61, 63, 64, 65, 67, 68, 70, 72, 73, 74, 78,83, 86, 88, 90, 96, 98, 104, 119, 120 Y CLAVE 010.000.5261.00, DEL ANEXO 1**. IGUAL FORMA, **LAS PARTIDAS 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 17, DEL ANEXO CALVES DESIERTAS DE LA LICITACIÓN NO. GET-LPN-012/2015 (ANEXO 1A)**. DEBIDO A QUE NINGÚN LICITANTE LAS COTIZÓ O HABIENDOLAS COTIZADO NO HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESENCIALES SOLICITADOS EN BASES, DE ACUERDO AL PUNTO 16.7 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.
- 3.- LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO DESIERTAS SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE DETERMINEN CONJUNTAMENTE, CON FUNDAMIENTO EN EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 4.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES OFERTADOS EN TIEMPO Y FORMA **A DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO CONFORME AL CUADRO DE**

DISTRIBUCIÓN QUE SE LES ENTREGARÁ JUNTO CON EL PEDIDO. EL 60% CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD MINIMA SE ENTREGARA EN 2 PARCIALIDADES Y DE LA MINIMA A LA MAXIMA QUEDA SUPEDITADO A LA NECESIDAD DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA, QUE SI EN SU MOMENTO SE REQUIERE LES ENTREGARÁ UN PEDIDO ADICIONAL. DE ACUERDO AL PUNTO 4.3 DE LAS BASES Y A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2015. ASIMISMO, LOS BIENES OFERTADOS POR LOS LICITANTES DEBERÁN CONTAR CON GARANTÍA DE CALIDAD, CADUCIDAD Y VICIOS OCULTOS POR AL MENOS 16 MESES PARA PRODUCTO NACIONAL Y 12 MESES PARA PRODUCTO DE IMPORTACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN EN EL ALMACÉN GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA, , DE ACUERDO AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

5.- SE LE INFORMA LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS/CONTRATOS, SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERÁ COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES EN LOS DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 246 46 5 09 00 EXT. 1806. ASÍ MISMO, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA CONTRATANTE PARA LA FIRMA DEL PEDIDO Y ENTREGA DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN. POR LO QUE PODRÁN COMUNICARSE AL TELÉFONO 246 46 2 10 60 EXT. 8029.-----

6.- LOS LICITANTES ACEPTAN QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTOS NO PUDIERAN FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERÁ A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO O PEDIDO/CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----

7.- LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERÁ PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO, CALIDAD, CADUCIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIEREN. DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER Estrictamente a favor de la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTÍA MISMA, QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.-----

8.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO LA ENTREGA DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRÁMITE DE PAGO RESPECTIVO NO SERÁN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES QUEDANDO LO SUBSECUENTE EN LA Estricta RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE-----

9.- EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE, DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA LLEGAR MÁXIMO AL 10% DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. O BIEN, SE RESCINDE EL PEDIDO/CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA Estricta RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE.-----

-----LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:-----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A LOS LICITANTES.-----

REPRESENTANTES

<p>DIR. JORGE CAPIZ JASSO</p>	
--------------------------------------	--

LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO	
C.P. MICAELA TANIA DEGALES MORALES	

-----FIN DE TEXTO-----